

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 055		Fecha: 10/11/2023			Página 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001 40 03 003 2021 00524	Verbal Sumario	TOMAS DOMINGUEZ VILORIA	SIN DEMANDADO	Traslado de recurso Art. 110 C.G.P	14/11/2023	16/11/2023
20001 40 03 003 2022 00041	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	STEFANIA TANGARIFE GUZMAN	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 446 C.G.P	14/11/2023	16/11/2023
20001 40 03 003 2022 00347	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A.	FAIBER ARNULFO OSPINO ANGULO	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 446 C.G.P	14/11/2023	16/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 10/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

EDWAR JAIR VALERA PRIETO

SECRETARIO